

### Preguntas del comerciante:

#### **¿Por qué razón me conviene adherirme a la moneda social?**

Para fomentar la economía real. Usted tiene que pensar si la disminución de público se debe a que sus productos no son deseados o si, por el contrario, se debe a que, deseándolos, la gente no los puede comprar porque no tiene euros. La moneda social proporciona a las personas un medio de intercambio alternativo al euro, aumentando la cantidad de dinero en circulación y por consiguiente estimulando las ventas.

#### **¿Pero si me pagan en moneda social, cómo pago a mis proveedores?**

[Grupo de consumo] Supongamos que trabaja usted con un margen X, da lo mismo si es el 60% o el 10%, lo que está claro es que a su proveedor lo más seguro es que le tenga que pagar en euros, por consiguiente le sugerimos que venda sus artículos en moneda mixta : X en euros y 100 menos X en moneda social. Concretando, si su margen es del 35% en un producto cuyo precio usted lo ha fijado en €100, puede venderlo por €65 más el equivalente a €35 en moneda social.

[CES] También puede ofrecer ofertas puntuales 100% en ECOs y otros conocimientos o habilidades que quiera compartir.

#### **¿Si igualmente lo vendo por un total equivalente a €100, por qué el cliente me va a comprar ahora si antes no lo hacía?**

Porque en principio el cliente no se queja de que su producto sea caro sino que su problema es que no tiene euros suficientes. Al reducir la cantidad de euros que usted le exige, está facilitando la venta, aunque no baje el precio. Dese cuenta de que el camino tradicional para aumentar ventas, que consiste en bajar el precio, representa una merma de su margen comercial que muy rápidamente le puede llevar a tener pérdidas, en cambio si cobra su margen en moneda social facilita la venta sin perder margen.

#### **¿Pero qué hago yo con la moneda social?**

Hace usted lo mismo que su cliente, es decir comprar en los establecimientos que la acepten. El agua y la electricidad seguramente los tendrá que pagar en euros, pero ya el alquiler puede negociar una parte en moneda social, ahora que los alquileres están bajando. Por lo que respecta a su sustento personal, que obtiene de su margen, según datos del Instituto Nacional de Estadística un 90% de la "cesta de la compra" se realiza en tiendas locales, que pueden aceptar la moneda local, y sólo el 10% corresponde a compras externas a la localidad, por consiguiente en euros. Además, le interesa saber que existen ciudades y pueblos donde las empresas han establecido redes de intercambio basadas en la moneda social, o sea que su utilidad no está limitada a las ventas al por menor. Esta moneda es SU moneda, pensada para darle mayor liquidez y favorecer los intercambios; la imaginación de los empresarios pone el resto.

#### **¿Cuántos comerciantes aceptan ya la moneda local?**

Todas las cosas empiezan un día y tienen un período de lanzamiento. Xarxa Eco empezó en el año 2009 y hasta este momento se han adherido 448 usuarios, de los cuales 43 empresas y 21 organizaciones. Está claro que usted puede pensar que tiene un cierto riesgo hasta el día en que el número de comerciantes sea razonablemente elevado. La Xarxa Eco no quiere que usted corra ningún riesgo y le propone que empiece con un 10% en moneda social, con lo que lo peor que le podría ocurrir es que habría hecho un 10% de descuento en la venta si no pudiese cambiar la moneda social por productos o servicios que le interesen, pero piense que de no haberlo hecho seguramente no hubiese hecho esa venta, con lo que en realidad ha ganado más que ha perdido.

#### **¿Qué ocurre con el IVA?**

No hay cambios respecto a su situación actual, mismo tipo, el mismo importe, se cobra en euros y se paga en euros. No obstante, le informamos de que hay ayuntamientos que están empezando a aceptar el pago de ciertas tasas municipales en moneda local. Esperamos en futuro que los ayuntamientos participen.

### **¿Es legal lo que estáis haciendo?**

Sin ninguna duda, los estatutos del Banco Central Europeo prohíben a cualquier otra persona o entidad "emitir billetes de banco denominados en euros", lo cual sería un delito tipificado como falsificación de dinero. Nuestra moneda no son euros ni pretende sustituir al euro, es lo que en Europa se llaman monedas sociales o monedas locales, un sistema de promoción del comercio plenamente aceptado.

### Preguntas del usuario:

#### **¿Para qué una moneda nueva, no basta con el euro?**

No basta, sin ninguna duda. Las estadísticas económicas muestran que el 98% del dinero que llega a los bancos éstos lo invierten en el mercado de capitales, coloquialmente llamado "el casino financiero"; solamente el 2% se reinvierte en la economía local, con el resultado de que falta dinero para todo. La moneda social es la respuesta que la ciudadanía da a este estado de cosas. Es una respuesta en la dirección de la autosuficiencia y la solidaridad, para promover una nueva sociedad más participativa, en la que la escasez de dinero no sea un problema para la existencia.

#### **En el caso del euro yo sé que está respaldado por el Banco Central europeo y los gobiernos. ¿Quién o qué respalda a esta moneda social?**

Esta moneda está respaldada fundamentalmente por la confianza mutua de los ciudadanos que la utilizan, por el trabajo que le da valor y por la seriedad de todos los usuari@s.

En realidad el respaldo de una moneda social no es tan importante como su velocidad de circulación y sus propiedades para facilitar el comercio. La moneda social no pretende ser una moneda de reserva o de acumulación de valor, casos en los que seguramente tendría más sentido hablar de su respaldo; su misión es aumentar la masa monetaria a disposición de los habitantes de la ciudad para satisfacer sus necesidades. Si usted tuviera la intención de poner todos los ahorros

de su vida en moneda social probablemente le recomendaríamos que abandonara su idea, no por falta de solvencia de la moneda social, sino porque los ahorros son para no gastarlos y en cambio la moneda social nace con una vocación de circulación, de cambiar de mano constantemente. Es así como cumple su cometido.

### **¿Me puedo encontrar un día teniendo un cierto importe de moneda social sin poder canjearla en productos o servicios?**

Todo es posible en este mundo, lo que cuenta es la probabilidad de que efectivamente suceda. En la práctica es mucho menos probable que pierda dinero de lo que ha sucedido con los bancos, por ejemplo, que los clientes no han podido sacar sus ahorros de toda la vida. La asociación de ciudadanos y productores que impulsa la moneda social está absolutamente determinada a mantener el proyecto en todas circunstancias, puesto que el proceso de dar impulso a la economía local es irreversible. Este proyecto, como los innumerables proyectos de moneda social que han nacido en todo el mundo, no se origina en "una nueva fórmula financiera" sino en un cambio total de mentalidad, lo que se conoce como "transición", el paso de la antigua sociedad insolidaria a la nueva sociedad en red, solidaria, cooperativa, ecológica y con valores humanos. Desde nuestro punto de vista este compromiso mutuo vale mucho más que tener dinero en un banco, y desde luego es más sólido.

### **¿Cuáles son los fundamentos legales del sistema?**

En la Unión Europea se admiten dos tipos de moneda: Primero el euro, única moneda de curso legal, válida para acumular valor, para legalmente liquidar deudas, pagar impuestos y emitir billetes de banco. Es la herramienta del comercio global. En segundo lugar, las monedas locales, sociales o alternativas, cuya misión es estimular las economías locales y remediar la escasez de moneda gubernamental causada por las ineficiencias del sistema financiero. De las leyes europeas se extraen dos consecuencias: falsificar euros está penado, emitir

moneda social está permitido. Como prueba de ello, varias monedas sociales están respaldadas por ayuntamientos y otras entidades oficiales igualmente importantes.

### **Y si las ilegalizan mediante un cambio de las leyes, ¿qué harán?**

Las leyes europeas no cambian de un día a otro, por decreto, sino mediante largos procesos legislativos. Un cambio así sería difícil debido a las muchas monedas sociales existentes, la opinión pública y la fuerza de los votos que las respaldan. No obstante, caso de suceder, procederíamos a un cierre progresivo y ordenado, de manera que las pérdidas serían mínimas, caso de haberlas, que no tiene por qué.

### **¿Dónde y cómo puedo conseguir moneda social?**

Usted puede intercambiar productos que fabrique, objetos de segunda mano o servicios que proporcione. Para ello lo mejor es anunciarse en la web de la asociación.

### **Perdone, pero sigo sin entender por qué tengo que cambiar de euros a moneda social en lugar de usarlos directamente. ¿Me lo puede volver a explicar?**

Usted hace una compra. Si la hace en euros, el tendero los llevará al banco, el cual los invertirá en bonos del tesoro a diez años o en un fondo de inversión americano o chino. ¡Habrá desaparecido del pueblo o ciudad! En cambio, usted paga en moneda social y tiene la certeza de que el tendero los reinvertirá en su población. Hay más dinero para todos en el segundo caso, se palpa más fluidez económica. Usamos la moneda social en beneficio propio y de todos.

### **¿Y dónde la puedo gastar, qué comercios la aceptan?**

Observe los carteles que normalmente exhiben los comercios adheridos. Encontrará la lista de ofertas de tod@s los usuari@s en la web de la asociación; vale la pena controlarla con frecuencia dado el ritmo con el que se expansiona la aceptación de la moneda.



*Xarxa ECO de Tarragona es una asociación que fomenta una economía que esté al servicio de las personas y sea respetuosa con el medioambiente.*

*El objetivo de la Xarxa ECO es que los participantes creen confianza mutua y colaboren para construir alternativas económicas que beneficien a la comunidad, intercambiando en base a las capacidades que cada persona aporta mediante sus productos, servicios, saberes, etc.*

*La red busca dinamizar la vida cultural y la interacción personal en las relaciones económicas y apoya el emprendimiento y el consumo responsable.*

*Ofrece tus productos, servicios, conocimientos y habilidades a otros usuari@s de la Red ECO.*

**Participa abriendo tu cuenta de intercambio en [www.xarxaeco.org](http://www.xarxaeco.org)**

*Sigue por twitter[@XarxaEcoTGN], o FaceBook[Xarxa-ECO-de-Tarragona] noticias, actividades, intercambios,... y otras ecoiniciativas.*

